

LA REVOLUCIÓN DE 1868 EN *ALMA Y VIDA* Y EN LAS *MEMORIAS DE UN DESMEMORIADO*

Rosario de la Nuez Torres

La mayor crisis del estado liberal es la que se vive en los años que precedieron a la Revolución de 1868. Los casos de corrupción y la forma brutal con la que se reprime cualquier intento de sublevación llevaron a todas las fuerzas políticas a la convicción de que era necesario acabar con el reinado de Isabel II. Este acuerdo se plasmó en el Pacto de Ostende y culminó con el triunfo de la Revolución tras la batalla de Alcolea (28 de septiembre de 1868), al frente de la cual estuvo el general Serrano.

Es de sobra conocido que Galdós fue dando cumplida cuenta de todos los acontecimientos de tan turbulenta época en la cuarta serie de los *Episodios Nacionales*, sin embargo lo que ha pasado desapercibido para los estudiosos de la obra de teatro *Alma y Vida*, es que en medio de los diálogos su autor fue deslizado pequeños datos que han permitido desvelar la trama socio-política que tiene la obra. Estas claves se completan con el prólogo que Galdós le añadió antes de darla a la imprenta.

Aunque el autor advierte que ha recurrido al simbolismo, para expresar el enorme desaliento que le invade ante el incierto porvenir de España, en los albores de 1902. Parece que dichos indicios no fueron suficientes para que *Alma y Vida* fuera entendida. Quizá sucediera lo contrario, que tanto público como crítica se sintieran fuertemente impresionados por las acusaciones de corrupción y de injusticias que el autor pone en boca de Juan Pablo Cienfuegos en el monólogo final.

Lo que intentaré demostrar en esta comunicación es la relación entre *Alma y Vida* y algunos episodios de la cuarta serie, reforzada por los recuerdos de Galdós en sus *Memorias*.

Para desarrollar el estudio de la trama socio-política de *Alma y Vida*, el Cabildo Insular de Gran Canaria concedió a la autora de esta comunicación la Beca de Investigación Pérez Galdós del año 2003. En dicho estudio titulado: *Alma y Vida y el reinado de Isabel II*, han sido identificados los personajes principales con personajes históricos que intervinieron en el mencionado reinado.

Galdós interrumpe el relato de sus *Memorias* precisamente en 1902, año del estreno de *Alma y Vida*. En sus últimas notas recuerda sus visitas al Palacio de Castilla para entrevistar a la destronada reina Isabel II. Ésta había aceptado contarle cosas de su reinado para que pudiera completar sus notas y escribir la cuarta serie.

Pero, por alguna razón, el autor quiso adelantar en esta obra de teatro sucesos que algunos años después aparecerían en distintos episodios de la cuarta serie. Dos episodios esenciales para interpretar *Alma y Vida* han sido *Prim* y *La de los tristes destinos*.

Desde la Escena IV del Acto I, titulado *El Juicio*, el personaje de don Guillén, que está inspirado en el Marqués de Salamanca, va dejando entrever que varios personajes de la obra están implicados en una conspiración.

ESCENA IV

JUAN PABLO, DON GUILLÉN y DOÑA TERESA, que entra por la derecha en primer término. Viste de negro, con escofieta elegante, también negra. Trae ridículo, pendiente de la cintura.

DOÑA TERESA.— Pero ¿estos gritos son furia de los corazones o simulacro de los ingenios?

DON GUILLÉN.— Figuración ha sido. (*A Juan Pablo.*) No temas a esta ilustrísima dueña. También le odia cordialmente. Es de mi partido.

DOÑA TERESA.— (*Benévola.*) Ya, ya me han enterado de este escándalo y de la captura del escandalizador. (*Mirando con anteojos a Juan Pablo.*) ¡Ah! Juan Pablo Cienfuegos, el que trae revueltos los estados de Ruydáz...

DON GUILLÉN.— (*Presentándola.*) Doña Teresa de Argote, aya y camarera mayor de Laura, filósofa y poetisa, autora de la pastorela de “Alcimna y Tesimandro”, que ahora estamos ensayando para representarla en el jardín.

DOÑA TERESA.— (*Con modestia.*) ¡Oh!...

DON GUILLÉN.— Y, además, mi aliada. Has de saber que aquí, con actividad sigilosa, conspiramos.

El texto revela que estamos ante una trama política que se va a ir entrelazando con una trama amorosa. En el estudio citado se ha identificado al personaje Juan Pablo Cienfuegos con el general Serrano, a don Guillén con el Marqués de Salamanca y a doña Teresa con Sor Patrocinio. Aparte de los que aparecen en la escena anterior la duquesa Laura de la Cerda y Guzmán se corresponde con Isabel II, la marquesa de Clavijo con la reina madre M^a Cristina, don Dámaso Monegro con el general Narváez, y Turpín con el general O'Donnell.

Conociendo quienes son los personajes históricos en los que Galdós se ha inspirado para crear los de ficción, seguiré analizando la relación del texto teatral con episodios de la cuarta serie que a su vez me han permitido desvelar la trama socio-política de *Alma y Vida*.

El grado de corrupción a que habían llegado los ministros de Isabel II, se evidencia en el Acto III, titulado *La Cacería*. El enriquecimiento de miembros del Gobierno, a través de las comisiones recibidas por las concesiones para instalar la red de ferrocarriles en toda España, ponen de manifiesto esta corrupción. A todo esto se suma un alto grado de represión. Cualquier manifestación de protesta se reprime con dureza, hasta el punto de decretar detenciones injustificadas, o incluso ejecuciones.

En el *Episodio* titulado *Prim* se da cuenta de todas las intenciones que llevó a cabo este general para acabar con el reinado de Isabel II, entre los años 1866 y 1868. El lugar elegido para conspirar fue la ciudad de Valencia. En *Alma y Vida* se habla de los conjurados de Peñalba. Esta localidad valenciana es un enclave cercano a la localidad de Sagunto, lugar en el que el general Martínez Campo proclamó rey al joven Alfonso XII en 1874. Con este hecho comenzó la llamada Restauración y con ella según los historiadores el fin del *estado liberal*.

En el mencionado *Episodio* encontramos la explicación a este título del Acto III. Al principio se puede pensar que metafóricamente se refiere a la persecución que Monegro está llevando a cabo para detener y dar muerte a todos los que quieren acabar con su tiranía. En toda conspiración se utilizan contraseñas y en *Prim* nos encontramos que la que tramaba la caída de Isabel II era: *cacería de patos en la Albufera*. Veamos la cita:

Ha dicho usted que de Valencia vino hace días y a Valencia volverá... ¿Puede decirme qué resultado ha tenido lo que por pudor político llamamos *cacería de patos en la Albufera*? [...] pero no podrá negarme que allá fueron Carlos Rubio, Lagunero y el jefe de la cacería, general Prim...

La Escena IV del Acto III de *Alma y Vida* refleja la corrupción y la represión de la que estamos hablando:

ESCENA IV

MONEGRO, TURPÍN y VALLEJO

TURPÍN.— (*Desde el fondo.*) Alabado sea Dios.

VALLEJO.— Dos horas hace que andamos tras el señor Monegro. Ya sabéis lo que ocurre...

TURPÍN.— En diferentes lugares del señorío, los díscolos preparan un alzamiento en armas.

MONEGRO.— Todo lo sé. A muchos los conozco, a otros adivino; les descubro por los favores que me deben.

TURPÍN.— Y favores de doble precio, como hechos atropellando la ley... (* ¿Y qué pensáis? Será forzoso sentar la mano con dureza.

MONEGRO.— Naturalmente. No basta ser fuerte, hay que parecerlo... Desdichado de mí si no me temieran... ¿Habéis hecho lo que os indiqué esta mañana?

TURPÍN.— ¿Prender al buen Hinestroza y a sus primos los de Jáuregui?

MONEGRO.— Sí.

TURPÍN.— Considerad que los Jáuregui han sido siempre amigos vuestros.

MONEGRO.— Decid protegidos. Ricos los he hecho con el suministro de aceite para el castillo.

TURPÍN.— Pero ellos os sirvieron... a toda satisfacción en el negocio de maderas para las cuadras que construisteis.

MONEGRO.— (*Ceñudo.*) No importa. Prendedles esta noche con la figuración legal de que cortaron pinos en la Torbisca.

TURPÍN.— Está bien. Pero fijaos en que tendrán el valimiento de la casa de Cardona...

MONEGRO.— (*Inquieto y receloso.*) Sin duda...

TURPÍN *).— La casa de Cardona, en guerra descarada con vos, no lleva otro fin que arrebatarnos la administración de Ruydías para darla a uno de sus deudos.

VALLEJO.— Heredera forzosa de nuestra Duquesa, quiere suplantarla en vida.

MONEGRO.— No me decís nada que yo no sepa.

TURPÍN.— (* ¿Y estáis seguro de que la dueña de estos estados os mantendrá resueltamente en su gracia?

MONEGRO.— Seguro estoy, mientras no se interponga entre ella y yo una influencia poderosa.

VALLEJO.— La marquesa de Clavijo, pongo por caso.

TURPÍN.— No; no son las amigas tan de temer. (*Malicioso.*) Los influjos que os asustan son otros...

MONEGRO.— Bien sabéis que sí. (*Meditabundo.*) Pero yo, si no he podido adelantarme a contenerlos cuando brotaban, los suprimo de refilón cuando los veo crecidos.

VALLEJO.— ¡Bravo sistema! Es de los que no fallan *).

TURPÍN.— ¿Y creéis, como yo, que las correrías de Juan Pablo no tienen otro fin que reclutar gente desalmada para ayudar a los revoltosos?

MONEGRO.— Así debo creerlo... (* Y vos habéis procedido como si de ello tuvierais prueba plena.

TURPÍN.— Ciertamente.

MONEGRO.— Pero hay más.

VALLEJO.— ¿Más?

MONEGRO.—*) Esta misma tarde comenzaréis a instruir causa contra la madre de Cienfuegos... (*Pausa. Turpín y Vallejo se miran.*), por haber permitido que en su casa se reunieran los conjurados de Peñalba.

TURPÍN.— (*Asombrado.*) Pero no es cierto...

MONEGRO.— Que no pase el día de mañana sin que sea reducida a prisión.

VALLEJO.— (*Estupefacto.*) ¡Qué brutalidad!

TURPÍN.— (*Inquieto.*) Señor don Dámaso, acosad a Cienfuegos, la mayor calamidad del señorío, y procurad su captura y su muerte por los medios naturales de la ley, de la guerra o de la caza... Pero dejad en paz a su madre, que es una santa mujer.

MONEGRO.— A buena hora las ternezas...

TURPÍN.— Perdone el amigo Monegro, pero ello es de tal gravedad...

VALLEJO.— De tal manera inhumano...

MONEGRO.— Perdonad. Creí tratar con gerifaltes, no con palomas.

TURPÍN.— Os he servido lealmente. Por vos, reconocedlo, Zacarías Turpín, en el Corregimiento y fuera de él, ha hecho atrocidades...

VALLEJO.— Decid horrores.

TURPÍN.— Y lo que ahora me pedís es una monstruosidad que pasa la medida...

MONEGRO.— (*Malicioso y agresivo.*) Me parece haber penetrado la causa de vuestros escrúpulos.

TURPÍN.— Mi conciencia...

VALLEJO.— Nuestros sentimientos...

MONEGRO.— ¡Sentimientos, conciencia! (*A Turpín, con cruel ironía.*) La vuestra es harto vidriosa, y ahora se os alborota excesivamente, porque ayer os negué 400 escudos que me pedíais para la boda de vuestra hija.

TURPÍN.— (*Confuso.*) No es eso, Monegro amigo, no es eso...

MONEGRO.— Creedme, Turpín: vuestra conciencia y la mía unidas están por una cadena que ni vos ni yo podemos romper.

TURPÍN.— Es verdad; pero... escuchad..., permitidme que os diga...

MONEGRO.— Si creéis en el Infierno, dejad el mundo y meteos en un claustro... (*Yo... quizás lo haga algún día. Hoy no puede ser.

TURPÍN.— Sois poderoso. En diez años de administración habéis amasado un gran caudal, y podéis permitir os el lujo de un lucido arrepentimiento. Yo soy pobre...

MONEGRO.— Mayor motivo para que me sirváis con celo... No se hable más del asunto. Id al Corregimiento y preparaos para el trabajo rudo que se nos echa encima*) (*Entra Chacón, por el fondo, quedándose a distancia.*)

TURPÍN.— Trabajaremos; mas no debéis olvidar...

La escena habla por sí sola y ha sido interpretada como el enfrentamiento existente entre O'Donnell y Narváez, aunque no eran muy distintos el uno del otro en su forma de actuar. Dentro del simbolismo en el que se inscribe la obra y la intención de su autor en velar los hechos, el negocio del aceite y las maderas pueden representar las comisiones obtenidas por la instalación de los ferrocarriles y por construcciones del Estado. La alusión a los diez años de administración es la que nos ha hecho pensar en la *década moderada*. Podemos situar los hechos en torno al 65 y que el enfrentamiento de Turpín y Monegro se refiera a los sucesos de la Noche de San Daniel. Las atrocidades fuera del Corregimiento pueden hacer referencia a la época en la que O'Donnell estuvo en Cuba, en donde se mantenía la esclavitud de los colonos. Se prepara el ambiente para una escena que hemos relacionado con el asalto al cuartel de San Gil.

En la escena transcrita también se alude a que los revoltosos tendrán el valimiento de la Casa de Cardona, y que ésta heredera forzosa de la Duquesa quiere suplantarla en vida.

En el episodio *La de los tristes destinos* se habla de las aspiraciones de la Infanta Luisa Fernanda y su marido Montpensier al trono de España. Una vez que Isabel II ha tenido hijos, algo que ellos esperaban que no sucediera por la supuesta impotencia de Francisco de Asís, no dudan en conspirar para derrocar a la reina. Se dice con toda claridad que Montpensier es el candidato de Serrano.

En el texto teatral aparece un personaje referido con el nombre de la de Cardona, que hemos relacionado con la Infanta Luisa Fernanda. Vista la escena aislada del resto de la obra, resulta más clara la relación con los hechos históricos mencionados.

ESCENA XIII

Los mismos y TORIBIA

TORIBIA.— (*Por el fondo, a la carrera, sofocada y medrosa.*) ¡Señor!

DON GUILLÉN.— ¿Qué?

TORIBIA.— ¡Ay, señor, lo que he visto!...

DON GUILLÉN.— (*Curioso.*) ¿Qué?, ¡voto a sanes!

TORIBIA.— Iba yo a recoger un choto que dejé en el molino, y..., ¡ay!, al llegar a la cruz de piedra, dos hombres subían agachadicos, arrimándose al sombrero de la cerca... No querían dejarse ver por mí... Pero al revolver la esquina para meterse en las covachas que hay a esta parte vi el cariz de uno de ellos... Era...

ZAFRANA.— (*Aparte las dos, asustadas.*) Vamonos.

DON GUILLÉN.— (*Las detiene violentamente.*) ¡Ahora no, rayo de Dios!... ¡Aquí presas! (*A Toribia.*) Sigue.

TORIBIA.— Volvíame acá, muerta de miedo, porque cuando veo bultos de noche en tal guisa me parecen ánimas del Purgatorio; subía yo, digo, y aquí cerca, cabe los álamos, veo a tres criados de don Dámaso que bajaban con pies de gato, rastreando..., así, así... El delantero, con las narices en el suelo, husmeaba... (*Suena un disparo. Las mujeres dan un grito.*)

DON GUILLÉN.— ¡La horrenda cacería!... Corro allá...

TORIBIA.— (*Deteniéndole por un brazo.*) Señor, téngase. (*Suena otro disparo.*)

DON GUILLÉN.— *(Poniéndose el cinto con las pistolas y recogiendo el cuchillo de monte.)* Déjame... Quizás llegue a tiempo... Oye, Tora: éstas quedan aquí prisioneras. Ocupalas en algo para justificar su permanencia en la alquería.

ZAFRANA.— Dame una rueca.

PEROGILA.— Y a mí otra. *(Cogen lo que indican y se apartan a la izquierda.)*

TORIBIA.— Señor, quedaos aquí... No os cacen también a vos. *(Entra por el fondo Juan Pablo despavorido, en gran desorden, expresando el cansancio y la desesperación. Al llegar al proscenio se deja caer en una banqueta, reclinando el cuerpo sobre la mesa, agobiado físicamente.)*

Esta escena se corresponde con los últimos capítulos del episodio *Prim* en los que se describe como se produjo el asalto al cuartel de San Gil. En la escena teatral hay un personaje que se arrastra por un talud, que puede ser Juan Pablo Cienfuegos. En el episodio es el general Serrano el que se introduce en el interior del cuartel deslizándose por la ladera. La intención de Serrano es hacer el menor número de muertos posibles, pues reconoce que sus ideales no son diferentes de los de los que se han sublevado.

La batalla de Alcolea está sugerida en el texto teatral al comienzo del Acto IV. En las primeras escenas de este acto, se habla de unos sucesos que han ocurrido durante la noche. Pensamos que se trata del 28 de septiembre de 1868 y el triunfo de la Revolución.

ESCENA V

JUAN PABLO.— *(Al oído de la Marquesa.)* Asentid, señora, a cuanto yo diga. *(Alto.)* Sabed toda la verdad. En los estados de Ruydiaz se ha consumado esta noche una gran mudanza, una renovación...

LAURA.— *(Con asombro, que se resuelve en regocijo.)* Una renovación... Todo lo malo concluido..., todo lo bueno comenzado. ¿Es eso?

LA MARQUESA.— *(Apoyando resueltamente.)* Sí, sí.

JUAN PABLO.— Todo lo bueno.

LAURA.— *(Con inmenso interés.)* Y esa renovación..., quiero decir, ese trastorno saludable, ¿es obra tuya?

JUAN PABLO.— De vuestro pueblo.

LA MARQUESA.— *(Por Juan Pablo.)* El, él, ante todo.

JUAN PABLO.— *(Sin vacilar, viendo el efecto de la ficción.)* Yo..., sí..., mis amigos... Todos hemos trabajado por la gloria de Ruydiaz, por la felicidad vuestra y de vuestros vasallos.

LAURA.— ¡Ah! *(Exhala un gran suspiro, como si de su alma y de su corazón se desprendiera un enorme peso. Después sonríe con expresión de bienestar moral y físico.)*

JUAN PABLO.— Todo está concluido felizmente.

LAURA.— *(Recelosa.)* Pero ¿Monegro...? ¿Para qué está en el mundo Monegro, más que para impedir todo cambio saludable?

JUAN PABLO.— Cayó en mi poder..., se me vino a la garra cuando menos podía yo esperarlo.

LAURA.— *(Con ansiedad.)* ¿Y le mataste?

JUAN PABLO.— No, señora... Para este triunfo del bien no necesitábamos sacrificar ninguna existencia.

LAURA.— (*Con inmenso gozo,*) ¡Le perdonaste!... ¡Oh grandeza de alma!... (*Respirando con ansia y facilidad, como si entrase en sus pulmones una onda de oxígeno.*) Tu generosidad sublime parece que me infunde una vida nueva. (*Asiendo el brazo de uno y otra y atrayéndoles a sí.*) Venid, dadme parabienes, sed felices conmigo... Dios me concede la gloria que soñé... Ya reinan en Ruydías la paz duradera, la probidad, la justicia...

Galdós trazó *Alma y Vida* usando el símbolo de la enfermedad para expresar la falta de poder de la reina Isabel II. Con la interpretación que se le ha dado en *Alma y Vida* y *el reinado de Isabel II*, las palabras de Juan Pablo Cienfuegos significan el triunfo de la Revolución. La duquesa pregunta por Monegro. Teniendo en cuenta que Monegro ha sido identificado como Narváez, éste no puede haber intervenido porque había muerto en la primavera del 68.

La tesis que vengo defendiendo se refuerza con la Escena VI del Acto IV:

ESCENA VI

Los mismos y DON GUILLÉN, por el fondo, presuroso, descompuesto, revelando gran fatiga

DON GUILLÉN.— (*Entrando.*) Vencedor al fin, con supremo esfuerzo y pérdida de muchas vidas. (*Al ver el cuadro que presenta Laura moribunda, queda paralizado de pena y terror.*) ¡Jesús!... ¡Laura!

JUAN PABLO.— (*Trastornado, con espasmo de dolor, recorriendo la escena.*) Muere..., y yo..., yo, culpable... Con la vida que le di le he dado la muerte. La alegría la mata, como a mí me matará el dolor. (*Oyese rumor de multitud que se acerca.*)

LAURA.— (*Con voz apagada, sensible al intenso rumor.*) Mi pueblo..., pueblo mío...

DON GUILLÉN.— (*Dolorido.*) Aquí viene a rendir homenaje... Y traemos al déspota vencido, para que ante tí humille su soberbia y te pida perdón del daño que a todos nos ha hecho.

JUAN PABLO.— Entrad, entrad..., vencedores y vencidos, pobres ilusos; venid y contemplad el bien que perdéis.

El comienzo de esta escena es compatible con el resultado de la batalla de Alcolea. Estamos ante la ficción, por tanto la reaparición de Monegro vencido es uno de los subterfugios que ha empleado el autor para desviar la atención sobre la identificación de la trama socio-política de *Alma y Vida*. En los textos transcritos han aparecido unos asteriscos y paréntesis porque el autor ha indicado al dar la obra a la imprenta, que esas frases no fueron dichas en la representación. En un párrafo del Prólogo de *Alma y Vida* Galdós dice que da a la imprenta el texto íntegro, pero que para la representación el mismo fue adaptado por imperativos de su extensión. La supresión de las referidas frases también pueden tener su explicación en una autocensura que se impone el autor, condicionado por el contexto histórico en el que se estrena *Alma y Vida*. El estreno se produce el 9 de abril de 1902 y la proclamación de Alfonso XIII como rey se producirá el 17 de mayo cuando éste alcance la mayoría de edad. Estaba previsto que la reina Isabel II estuviese en Madrid para presenciar dicho acontecimiento, cosa que finalmente no ocurrió por la muerte del rey Francisco un mes antes.

El monólogo final de *Alma y Vida* es de capital importancia para entender la obra. La intención de Galdós no ha sido escribir un melodrama, ni una elegía por la reina destronada, es

mucho más fuerte. El monólogo final expresa la profunda decepción del propio Galdós ante la inutilidad de aquella Revolución, nada había cambiado, en España seguía imperando la corrupción y la injusticia. Ha hecho salto temporal vertiginoso desde 1868 a 1902. Hay que pensar que Galdós ha puesto el boca de Juan Pablo Cienfuegos su propio pensamiento en el momento del estreno, 1902.

JUAN PABLO.— (*De rodillas junto a LAURA, volviéndose hacia la muchedumbre, con profunda emoción y vibrante elocuencia.*) Vasallos de Ruydiaz, el grande espíritu de nuestra señora está en un reino distante, en un reino glorioso. Era la divina belleza, la ideal virtud, y nosotros, unas pobres vidas ciegas, miserables... ¿Qué habéis hecho, qué hemos hecho? Destruir una tiranía para levantar otra semejante. El mal se perpetúa... Entre vosotros siguen reinando la maldad, la corrupción, la injusticia. ¡Llorad, vidas sin alma, llorad, llorad!

De nuevo las palabras que Galdós hace decir al general Serrano en el episodio *La de los tristes destinos* dan sentido a este monólogo. Serrano manifiesta a Largier a bordo del *Buenaventura*, el vapor fletado en Inglaterra para trasladar a los generales desterrados en Canarias, que la Revolución que traen no irá mucho más allá del cambio de unos generales por otros, vamos, que será lo mismo. Hay que recordar que el episodio lo ha escrito Galdós en 1907.

Las *Memorias* las dicta Galdós ya casi ciego en 1916. No son unas memorias al uso. Su autor ha vuelto a utilizar su genialidad y maestría. Ha recurrido a la *desmemoria* para ocultar aquello que no quiere contar, que siempre fue una constante en su vida.

Su llegada a Madrid en 1862 la evoca como *Mi llegada a la Corte*. El joven Galdós había sido educado en Las Palmas en el espíritu liberal. Entre sus profesores destaca López Botas, el que fuera alcalde liberal de Las Palmas y fundador del Colegio de San Agustín. En principio se sintió más atraído por la política y por las colaboraciones en los periódicos que por los estudios. El mismo reconoce en su *Crónica de Madrid* que hacía frecuentes novillos, para ir a contemplar el cambio de la guardia en la fachada del Palacio Real. La proximidad del Teatro Real al Palacio propicia que sea esta zona de Madrid la que mejor ha retratado Galdós. El marco en el que desarrolla *Alma y Vida* es precisamente el Palacio Real, construido sobre el antiguo Alcázar de Madrid. Los hechos políticos de los que he hablado marcaron de una forma muy especial la vida de Galdós. El primer hecho que relata de su estancia en Madrid es la trágica noche de San Daniel el 10 de abril del 65, y reconoce encontrarse entre la turba estudiantil y haberse llevado algún que otro linternazo de la Guardia Veterana. Sigue su relato evocando el no menos trágico asalto al cuartel de San Gil ocurrido el 22 de junio del 66. En el capítulo IV de las *Memorias* relata:

Al llegar a Barcelona me encontré de manos a boca con la revolución de España, que derribó del trono a Isabel II.

El joven Benito había estado visitando la Exposición Universal de París, invitado por sus familiares que habían llegado de Canarias. Estaba previsto que regresara a Las Palmas pero:

...como yo ardía en curiosidad por ver en Madrid aspectos trágicos de la revolución, rogué a mi familia que me dejase en Alicante, donde hacía escala el correo... A las

pocas horas de llegar a la villa y corte tuve la inmensa dicha de presenciar, en la Puerta del Sol, la entrada de Serrano... Ovación estruendosa, delirante.

A los pocos días de presenciar en la Puerta del Sol la entrada del general Serrano vi la entrada del general Prim, el héroe popular de aquella revolución. El delirio de la multitud llegó al frenesí.

Siguiendo el hilo de sus *Memorias* cuenta Galdós que lo incluyeron entre los periodistas que habrían de acompañar a Serrano y a Topete a Zaragoza. De los discursos de Olózaga y otros políticos dedujo que la idea de la República se desvanecía y que las Constituyentes se inclinarían a mantener el principio monárquico. Tal era la idea de Prim.

El asesinato de Prim pocos días antes de la entrada de Amadeo I, dejó las riendas de la Revolución en manos de Serrano. Galdós admiraba a Prim y refleja en sus *Memorias* el triste acontecimiento:

Mi memoria despierta con sacudimiento convulsivo y exclama: “Menguado, despábilate, ¡han matado a Prim!”. Ante mis ojos deslumbrados por una terrible realidad, desfila el cadáver de Prim saliendo de Buenavista para ser conducido a la iglesia de Atocha, y al siguiente día la gallarda figura de Amadeo de Saboya, que, después de contemplar en la basílica el cadáver del caudillo, entraba a caballo en Madrid para dirigirse a jurar la Constitución ante las Cortes.

En este punto Galdós se aparta momentáneamente de la política para dedicarse a su Obra. Comienza a publicar sus *Episodios Nacionales*. Su decepción es grande. Algunos años después en el episodio *Cánovas* y a través de Tito Liviano dirá:

Señalo una coincidencia que me resultó irónica: en el mismo sitio donde vi la entrada de don Alfonso de Borbón había visto pasar el entierro del grande hombre de la Revolución de septiembre que dijo aquello de *jamás, jamás, jamás*

Prim había pronunciado en 1870 un famoso discurso que comenzaba con los tres *jamases*. Tenía la convicción entonces de que jamás un Borbón se volvería a sentar en el trono de España.

La experiencia de la República al frente de la cual había estado Serrano había fracasado ante el pronunciamiento del general Martínez Campos en Sagunto.

La Restauración de la Monarquía propiciada por don Antonio Cánovas, en la persona de Alfonso XII pone fin al estado liberal. Galdós se pregunta en el episodio *Cánovas* si es posible lo que el nuevo rey promete: “ser católico y liberal”.

Se instaura el *caciquismo* y los turnos de partidos en el que el propio Galdós participa y lo cuenta en sus *Memorias*. Entra en la política activa animado por Sagasta y dice que un buen día se encuentra diputado por Puerto Rico con un gran número de votos.

Sus *Memorias* se cierran con el asesinato de Cánovas. Las últimas notas las dedica a relatar sus visitas al Palacio de Castilla, para visitar a la reina Isabel II, acompañado de su amigo de la infancia León Castillo.

El Prólogo de *Alma y Vida* nos ayuda a entender cual es el estado de ánimo de Galdós después de la pérdida de las Colonias. Ante la llegada al trono de Alfonso XIII en 1902 expresa su profundo desaliento ante el incierto porvenir de España.

Ha perdido toda la fe en el estado liberal y su posicionamiento político se inclinará hacia posturas más radicales.

La obra de teatro *Alma y Vida* y las *Memorias* están unidas por un misterioso vínculo. El monólogo final de *Alma y Vida* puesto en boca de Juan Pablo Cienfuegos pone de manifiesto el desencanto de su autor por el fracaso de aquella Revolución. Alguien había creído que la desgraciada Isabel II era la fuente de todos los males de España. La Historia demostró que todo siguió igual, que sólo fue el cambio de unos generales por otros.

BIBLIOGRAFÍA

- BORBÓN, E., Infanta de España. *Memorias*, 1991, Editorial Castalia, Instituto de la Mujer, Madrid.
- BURDIEL, I., *No se puede reinar inocentemente*, 2004, Espasa Calpe, Madrid.
- CARDONA, R., *Galdós ante la Literatura y la Historia*, 1998, Biblioteca Galdosiana, Ediciones Cabildo Insular de Gran Canaria.
- COMELLAS, J. L., *Isabel II. Una reina y un reinado*, 1999, Ed. Ariel, Barcelona.
- DEAN THACKER, V. P., *Galdós Político*, 1992, Real Sociedad Económica de amigos del País, Círculo Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria.
- ENTRAMBASAGUAS, J., *Benito Pérez Galdós. Las mejores novelas Contemporáneas*, 1973, Estudio Biográfico-Crítico, Prólogo a *Misericordia*, Editorial Planeta, Barcelona.
- FERRER, E.; PUGA, M^a T. y ROJAS, E., *Cuando reinar es un deber. (Minoría de edad de Alfonso XIII 1885-1902)*, 1994, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona.
- GONZÁLEZ PADRÓN, A. M^a., *Isabel II, Galdós y León y Castillo. Trío de Ases*, Enero 1993, Servicio de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, (150 aniversario B.P.G.).
- HISTORIA DE ESPAÑA. *La crisis de la Monarquía. El sexenio revolucionario*, 1988, Tomo 7, Club Internacional del Libro, Barcelona.
- JOVER ZAMORA, J. M^a., El Comentario de Texto, 2. *De Galdós a García Márquez*, (Benito Pérez Galdós: *La de los tristes destinos*, Cap. 1 y 2), 1981, Editorial Castalia, Madrid.
- LEÓN Y CASTILLO, F., *Mis Tiempos*, 1978, Tomo I, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid.
- ORTIZ-ARMENGOL, P., *Vida de Galdós*, Mayo de 2000, Editorial Crítica. 1^a Ed. En Biblioteca de Bolsillo, Barcelona.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Obras Completas*, 1966. Tomo VI, Teatro, Cuento, Miscelánea, Ed. Aguilar Madrid.
- *Alma y Vida*, Ídem.
- *Memorias de un desmemoriado*. Ídem.
- *La reina Isabel*. Ídem.
- *Prim*, Obras Completas, Tomo IV.
- *La de los tristes destinos*.
- *Cánovas*, 2003, Alianza Editorial, “Biblioteca de autor”, Madrid.
- *Memorias de un desmemoriado*, 2004, Ed. Visor, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Madrid.
- PÉREZ GARCÍA, J. M., Poder Político y la clase dominante en las Palmas: 1844-1874, 1986, Actas del VII Coloquio de Historia Canario-Americana, Tomo II, Ed. Cabildo de Gran Canaria.

- “La Revolución de 1868 en Las Palmas”, 1988, Actas del *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Tomo I, Ed. Cabildo de Gran Canaria.
- *La situación política y social de Las Canarias Orientales durante la etapa isabelina*, 1989, Real Sociedad Económica de amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria.
- *Para dejar atrás el siglo XX*, 2002, Cabildo de Gran Canaria.